

GEGRAN S.A.

27

Guayaquil, Noviembre 6 del 2015

Exp. 109770

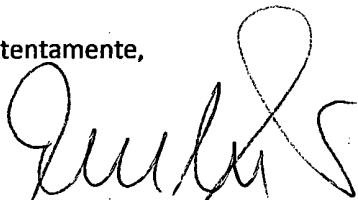
Señora
PATRICIA NAKANDAKARI DE MANCHEGO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía GEGRAN S.A. celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el plazo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la compañía, que constan en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 6 de Septiembre del año 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Octubre del 2002.

Atentamente,



ERICK ALBERTO MANCHEGO GOMEZ
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía GEGRAN S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, Noviembre 6 del 2015.

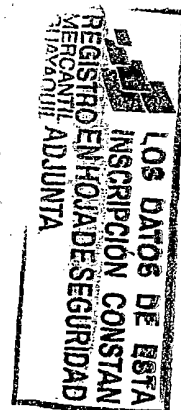


PATRICIA NAKANDAKARI DE MANCHEGO

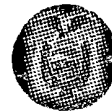
C.I. # 092790617-2

Nacionalidad: Peruana

Domicilio: Cdla. Los Ceibos, Calle 2da. # 132 entre Av. 1era. y Av. Principal



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.484

FECHA DE REPERTORIO: 27/nov/2015

HORA DE REPERTORIO: 12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GEGRAN S.A.**, a favor de **PATRICIA NAKANDAKARI DE MANCHEGO**, de fojas **45.955 a 45.957**, Registro de Nombramientos número **14.780**.

ORDEN: 57484



Guayaquil, 30 de noviembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1286732

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

04 DIC 2015 ^{HORA:} 10:13

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: MR. Roldán